



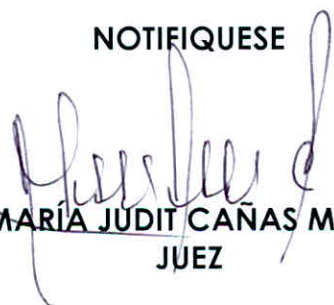
JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD
Medellín, cinco (5) de noviembre de dos mil veinte (2020)

PROVIDENCIA	Auto Sustanciación No. 399
RADICADO	050013110012 2019-00752 00
PROCESO	Verbal – Divorcio
REFERENCIA	Nueva fecha audiencia

Teniendo en cuenta que la audiencia convocada en este asunto para el diecinueve (19) de octubre próximo pasado no se pudo realizar por cuanto la titular del despacho tuvo problemas técnicos, más precisamente ausencia de la red de internet, se reprograma su celebración para el próximo **diecisiete (17) de noviembre de 2020, a las 9.00 a.m.**

Se le reitera a las partes, a los apoderados y demás funcionarios que han sido vinculados al proceso, todas las indicaciones que se les puso de presente en el auto que programó la vista, en especial lo referente a las condiciones y el manejo virtual de la audiencia.

NOTIFIQUESE


MARÍA JUDIT CAÑAS MESA
JUEZ

 CERTIFICO: Que el auto anterior es notificado por ESTADO No. <u>III</u> Fijado hoy <u>6</u> noviembre DE 2020, en la secretaría del Despacho a las 08:00 AM. PAULA ANDREA SÁNCHEZ GÓMEZ SECRETARIA
--

